

Santa Fe, 01 de noviembre de 2016

VISTO el Expte. CD Nº 136/16, caratulado: Actividades de Capacitación y Formación Continua, iniciado por la Secretaría de Extensión Universitaria de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que desde el Departamento Ingeniería Industrial se ha elevado la propuesta de realización del **Taller de Oratoria y Expresión Corporal**.

Que las Comisiones de Enseñanza y Posgrado y de Administración y Presupuesto, han analizado la propuesta, prestando su acuerdo.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la realización del Taller de Oratoria y Expresión Corporal, propuesto por el Departamento Ingeniería Industrial de esta Facultad Regional, cuyas características se indican en el ANEXO que se adjunta a la presente.

ARTÍCULO 2º.- Registrese. Comuniquese. Archivese.

RESOLUCIÓN Nº 577

FRSF DAGI RHR EJD

 \mathbb{W}

Ing. Eduardo Donnet

Decano

Ing. Raul Regalini Secretario de Planeamiento y Gestión